# DIARIO DE TORTOSA

## Organo del partido Liberal-Dinástico

*De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.*

Franqueo concertado

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arclas, n.° 5.—En Madrid, S. C. A., alcalá, 6 y

Viérnes 18 de Abril de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación, Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.387




## TRASLADO

**El taller de ebanistería y carpintería de D. Damián Durán, se ha trasladado á la calle de San Blás, núm. 24, Tortosa.—Se hacen en el mismo toda clase de reparaciones, en muebles de poco precio y de lujo.**

**Se barnizan camas, sillas de Viena, etcétera, exigiéndose por estos trabajos, precios económicos.**

**Recíbense encargos, especialmente para la adquisición de *somiers*, de la mejor fábrica de Barcelona.**

**No equivocarse. San Blás, 24.—TORTOSA.**

DESPUÉS DEL ATENTADO

## Ley, justicia y libertad

**Ante el atentado del domingo, como ante todos los crímines análogos, una parte de la opinión, parte mínima y que parece ser víctima de una hiperestesia muy ocasionada á producir toda especie de fobias, pide una política de represión, más que violenta, cruel, destructora, y frente á esta petición el ilustre presidente del Consejo ha sintetizado en tres palabras supremas el pensamiento, el espíritu entero del partido liberal, de la España consciente: una vez más el Sr. Conde de Romanones ha declarado que no necesita ni quiere leyes de excepción, que las considera incompatibles con el Gobierno actual y con el partido á que pertenece; que para gobernar y responder á todas las vesanías sólo cree necesarias y sólo juzga lícitas tres cosas: ley, justicia y libertad.**

**No se trata aquí de un gesto bello ante un peligro posible: se trata de una convicción íntima, profunda, que forma toda la entraña de una política y que ante todos los peligros sería la única salvadora: más habrá de serlo ante peligros ni tan grandes ni tan próximos, con ser inmensos, como los agoreros suponen.**

**Ley, justicia y libertad son la panacea de todas las dolencias, la medicina de todas las heridas que la Patria pueda sufrir; y si ahondando en el estudio de todas las rebeldías humanas no se encuentra como origen y génesis de ellas, otros gérmenes que la perturbacion de la ley, de la justicia y de la libertad, en los de arriba ó la perturbación del juicio en los de abajo.**

**En el atentado regio como en tantos otros semejantes—porque los regicidios constituyen una especie bien caracterizada de delincuencia—quizás el factor etiológico haya sido el segundo; pero la falta de juicio toma como base, para determinar la acción, una real ó supusta perturbación de la ley, de la justicia ó de la libertad, y el primer deber de los gobernantes es anteponer á todo y en todo momento la ley, la justicia y la libertad, para que esa base ni siquiera hipotética pueda existir. Faltando la materia sobre qué enjuiciar, será más dificil que el juicio erróneo llegue á formarse y á producir sus naturales efectos.**

**El Gobierno hace bien respondiendo con una rotunda y categorica negativa á los que piden la jurisdicción militar, el juicio sumarísimo y el fusilamiento inmediato: retorcer las leyes, husmear en ellas para encontrar el camino de una violenta represión, aun admitido que no lo sea, puede semejar un conculcamiento de la ley, una perturbación de la justicia, y es á esos actos y no á los contrarios á los que responden siempre los magnicidios: sin ahondar mucho en el atentado del domingo, con sólo recordar otros anteriores, se ve en las afirmaciones de sus autores la confirmación plena de esta verdad.**

**Sería absurdo atribuirlos á un régimen, á una política expansiva, cuando todo, y más que todo la afirmación del autor, denuncia en ellos lo contrario. Si la política liberal tuviese para todos por igual efecto retro-activo, bien cierto es que jamás se producirian bajo ella, atentados como el citado. Si se producen es po que aun quedan gérmenes y fermentos de represiones pasadas.**

**Ley, justicia y libertad: ley, en su más estricta igualatoria aplicación, justicia, en el más amplio sentido, que no consiste sólo en condenar ó absolver á los delincuentes ó á los que lo parecieron, sino en poner á todos los hombres por igual en condiciones de no delinquir; libertad amplia, tanto más amplia cuanto más fuerte pueda ser legal y justamente la obligación de la responsabilidad: ésa es la fórmula suprema, y el señor conde de Romanones, al proclamarla ahora una vez más, y tambien en ocasión solemne, como programa de su partido y obligación de su Gobierno, presta á la Patria el mejor de los servicios: responde como merece á la lección alta y noble de serenidad y valor que una vez más dió ante el peligro nuestro Monarca.**

**Es ley física que la represión violenta determina los violentos estallidos, y la política—y el señor conde de Romanones se percató de esta verdad muy pronto, en los albores de su vida pública—no se rige, en definitiva, por leyes muy distintas de las que en el mundo físico imperan.**

**Hace, pues, admirablemente el presidente del Consejo en pronunciar nuevamente las palabras sagradas, ley, justicia y libertad. Convirtiéndolas en realidad permanente y perdurable, es como lograremos que para España tenga todo el mundo el respecto que merece y es tambien como lograremos que se haga el ambiante irrespirable para toda tendencia, para todo pensamiento que, por no ser el de ley, justicia y libertad, pueda armar en cualquier momento la mano de cualquier delincuente.**

DE SFEIJOON

**Los pronósticos del tiempo**

**Para la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:**

**"Del 17 al 18, llegará al NO. de Irlanda una barrasca oceánica, y el núcleo de fuerzas de las costas de Portugal se habrá remontado á Galicia. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.**

**El sábado 19, pasará por Escocia la borrasca del NO. de Irlanda, y el núcleo de fuerzas de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya, adquiriendo mayor intensidad. Se producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.**

**El domingo 20 se habrá trasladado al mar del Norte y Escandinavia la borrasca de Escocia y el núcleo de fuerzas de la bahía de Vizcaya se hallará en el mediterráneo superior, perdiendo fuerza. La influencia de estos centros perturbadores solamente se sentirá en el N. y NE., donde se señalarán algunas lluvias, mejorando el estado admosférico en nuetras regiones.**

**El lunes 21 llegara al SO. de Irlanda una depresión, y otra se acercará al S. de Portugal. Estos elementos ocasionarán lluvias y algunas tormentas desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.**

**El martes 22, habrá depresiones en el Canal de la Mancha y mar del Norte y en el Mediterráneo. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias y algunas tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.**

**El miércoles 23, se apartarán de nosotros las antedichas depresiones, que dejarán de influir en la Península; mejorando la situación general, menos en nuestro SO., donde estará algo perturbada en este dia y el siguiente por la acción de las bajas presiones de los parajes de las Azores y Madera.**

**Del 25 al 26, las citadas bajas presiones de las Azores y Madera.**

avanzarán hacia nuestro SO. y Argelia y ocasionarán lluvias y algunas tormentas en el S. de Portugal, Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta la región central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El domingo 27, llegará al mar del Norte y SO, de Escandinavia un centro borrascoso, y otros nucleos de fuerza habrá en el NO. de Francia y en el S. de Portugal. Por la acción de esas fuerzas se produciran lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el NO. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 28, se hallará en el S. de Escandinavia y mar Baltico el centro borrascoso referido, y pasarán por la bahía de Vizcaya y por el S, de la Península, respectivamente, los nucleos de fuerzas del NO. de Francia y del S. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30, será mejor el estado atmosférico de la Península; sintiéndose un tanto en el Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que quedarán en el golfo de Génova y en Africa el 29, y en el Cantábrico la del centro borrascoso que habrá en el mar del Norte el 30.„



## El dia en Tortosa

La prensa local, elogia al señor Alcalde de la cercana ciudad de Roquetas, nuestro buen amigo señor Barberá, por los trabajos llevados á cabo en las calles de Gasol, en un trozo de la del Observatorio, y en la de San Roque, en cuyos afirmados se ha colocado la machaca necesaria, para que dichas calles, que son las de más tránsito rodado, quedaran en muy buen estado.

Unimos nuestros aplausos, á los que justamente prodigan á nuestro amigo, *El Restaurador* y *El Tiempo*.



Copiamos de nuestro colega local, *El Restaurador* de ayer:

"En la reseña que publicamos el lúnes último, acerca de la fiesta catequística de Roquetas, hacíamos alusión á la policía que "brillaba por su ausencia„.

Hoy hacemos constar con gusto, que el Sr. Alcalde de la vecina ciudad, dió las órdenes oportunas á cinco empleados, para que prestaran el servicio de vigilancia durante la procesión„.

La Tesorería de Hacienda de esta provicia, declara incursos en el apremio de único grado y que se proceda ejecutivamente contra los mismos por débitos de consumos, á dos vecinos del pueblo de Rasquera, á dos de Cherta, á dos de Miravet y á dos de Pobla de Masaluca.

¿Quiere Vd. tomar buen Café? Pida la acreditada marca "El Gallo„, Venta exclusiva=Juan Faiges Tortosa.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena del corriente mes, asciende á la cantidad de 405.347 pesetas, de la que corresponden á Aduanas 268.611, á derechos reales 14.178, y á alcoholes 42.502.

Reina estos días algún revuelo entre los escribientes en general de esta ciudad y muy especialmente entre los que forman el Gremio.

Ello lo motiva y ha dado lugar á muchas controversias, el hecho de que presten servicios en oficinas de alguna entidad y despachos particulares, más de cuatro respetables sacerdotes.

Tenemos entendido que el Gremio de escribientes ha recurrido en queja ante una elevada autoridad eclesiástica, ignorando nosotros, la valiosa y respetable opinión que del asunto sostenga la aludida autoridad, así como las resoluciones adoptadas.

Nosotros solo nos limitamos á consignar, que en el pleito que se ventila, entendemos muy sinceramente, lleva la razon, por muchos y variados conceptos, la sufrida clase [illegible]



Dos acuerdos tomados recientemente por este Ayuntamiento, han merecido generales aplausos, por parte del vecindario. Uno de ellos, fué testimoniar el pésame de la Corporación, á la familia de D.ª Francisca García Giner, generosa donante que fué de los terrenos destinados al ensanche del cementerio de San Lázaro, por lo que merece perdurable gratitud de Tortosa.

Y nombrar hijo adoptivo de esta ciudad, al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, nuestro buen amigo D. Luis Corsini, por el celo que demostró en las obras del puente del Estado, dando toda suerte de facilidades, para que el público pudiese utilizar el paso gratuito, antes de estar terminadas las avenidas.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria, á la hora de costumbre.



Telegrafían desde esta ciudad á "La Vanguardia„ de Barcelona:

"Con motivo de la excelente presentación de la cosecha de aceite á pesar de las grandes ofertas; está paralizado el mercado de dicho artículo y los precios acusan baja.

Se han vendido una partida de 20 000 kilógramos de la señora viuda de Homedes, á 20 pesetas los 15 kilos: otra del Sr. Valldeperez, á D. José Bau, de 16.000 kilos á 20 pesetas, y otras partidas de menos importancia, al mismo precio. Sigue muy activa, la exportación para América.

—El pueblo de Ametlla, está agradecidísimo á su Diputado señor Marqués de Villanueva y Geltrú, por sus gestiones en favor de la clase marinera de aquel puerto.„

Se encuentra en esta el ingeniero D. José Lucini, jefe de la sección de estudios de proyectos de la sociedad Riegos y fuerzas del Ebro y D. Francisco Batista ingeniero topógrafo que viene á proseguir los trabajos del levantamiento del mapa Geográfico de España.



Las Conferencias de San Vicente de Paul celebran este año el centenario del nacimiento de su fundador Federico Ozanam, verificándose por todas partes solemnes actos de piedad y caridad.

Dentro de pocos dias visitará el vecino pueblo de Perelló nuestro Ilmo. Prelado que en la actualidad está visitando Alfara, Regués y otros pueblos cercanos.

Debiendo reanudarse en esta provincia los trabajos para la formación del nuevo mapa de España topográfico, se ha nombrado Jefe de Personal del Centro Directivo al Ingeniero geógrafo D. Eduardo de Bordons y segundo á D. Jorge Fernández Charrier, Ingeniero geógrafo primero.

Para Jefes de las cuatro brigadas han sido nombrados los Ingenieros Sres. D. Arturo Reventós, D. Jesús Sopena, D. José María Torroja y D. Ricardo Calvo.

*Obras nuevas.—Apuntes de instrucción primaria militar* por Manuel Corrons, capitan de infantería, 1 peseta.

*Por los pecados del Rey*, por E. Marquina, 3'50.—*Deportes de nieve*, por J. E. Zabala, 2 pesetas.—*Por algo es Rey*, por Benigno Vareia, 3 pesetas.—*Burla burlando*, por Alvarez Marron, 2 pesetas.—*Guía del Turismo y Balnearios de España*, por Fernandez Caro, 2 pesetas.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis, calle del Obispo aznar, antes Plaza-Nueva, n.º 6.—Tortosa.

Orden del día para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la anterior.

"Boletines Oficiales„.

Relaciones de cuentas.

Distribución de fondos.

Nombramiento de comisionado de quintas.

Notificar resultado de la subasta de impresos.

Resoluciones del Sr. Gobernador civil á los recursos interpuestos por D. José Martínez y D.ª Cinta Curto.

Instancias relativas á obras y títulos de propiedad de nichos.

Dictamenes de Fomento referentes á obras.

Idem de Estadística sobre inscripción de fincas en el amillaramiento.

Esta mañana con objeto de inspeccionar los trabajos realizados para el riego, han partido para la Cava, los consejeros de la Real compañía de Canalización del Ebro, Sres. Zulueta y Tusquets, acompañados del Ingeniero jefe Sr. Aguilar.

A los mozos de Benifallet, Cenia, Cherta, Freginals y Galera, corresponde mañana el juicio de exenciones, y revisión de expedientes, ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Los Diputados á Córtes por Tortosa y Roquetas, respectivamente, nuestros buenos amigos, los señores Samá y Kindelán, enviaron su adhesión, al acto celebrado ayer en la Diputación provincial de Barcelona, convocado para influir en la pronta aprobación del proyecto de Mancomunidades.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha recibido una real orden, en la que se dice que S. M. el Rey, ha firmado el proyecto, por el que se concede la realización y ejecución de un puente sobre el Ebro en Amposta, para continuar la carretera de Vinaroz á Venta Nueva.

El comisario regio de Fomento ha informado favorablemente, remitiéndolo al ministerio correspondiente, el expediente de la Cámara Agrícola de Reus y su comarca solicitando una subvención de 5.000 pesetas para premios del concurso de ganados que probablemente tendrá lugar en dicha ciudad el 25 del próximo Julio, fecha en que se celebrará la renombrada feria de San Jaime.

Es el mejor de los laxantes el **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmácias.

El sábado fueron al histórico y grandioso monasterio de Poblet—el Escorial de Cataluña—los jóvenes de la sección excursionista del "Orfeó Tortosí„, regresando maravillados de las sorprendentes é incomparables bellezas de aquel portentoso monumento del arte catalán, que tan sublimes páginas inspiró á Piferrer y José M.ª Cuadrado, en su obra "Recuerdos y bellezas de España„.

**Recaudación de Arbitrios municipales**

Recaudado el 17 de Abril de 1913, pesetas 31'00

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 229 83 |
| Temple | 107 84 |
| Remolinos | 2 58 |
| Ebro | 60 54 |
| Estación | 7 01 |
| Matadero | 295 2[illegible] |
| Total. . . . . . | 703'05 |

**Observatorio del Ebro**

Dia 18 de Abril 1913.

Temperatura máxima de ayer, 23°'2; tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 13°'1.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760 0 mm., y á las 7 de hoy, 765 7 mm.

El viento fué ayer del ENE. y WNN durante la noche, ha sido del mismo.

Nota: Ayer cielo en general cubierto viento moderado.






## DE SOCIEDAD

Según dice un telegrama de Madrid, que publica *La Vanguardia* de Barcelona de hoy, saldrá de un momento á otro de la córte, para Tarragona y Tortosa, el simpático y celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, nuestro excelente amigo y correligionario, señor marqués de Villanueva y Geltrú.

—

Hoy habrán salido de Madrid, en un automóvil de 75 caballos, el Director propietario del periódico el *A. B. C.*, Sr. Luca de Tena, y don Juan García Conca.

El propósito de los excursionistas, ha sido salir por la mañana de la córte, para llegar á Tarragona al atardecer, saliendo el día siguiente para Barcelona, á fin de poder disfrutar del hermoso panorama que ofrecen las costas de Garraf. Deseamos á los excursionistas, un viaje venturoso.

—

Han llegado á ésta, procedentes de Madrid, en donde residen, nuestro querido amigo y paisano, el aventajado escultor D. Pedro Algueró, y su simpática y agraciada esposa, D.ª Paquita Raga Piñana.

El conocido artista saldrá en breve para París.

—

Padece una leve afección en los ojos, nuestro muy querido amigo y correligionario, el celoso Diputado provincial por éste Distrito, don Francisco Canivell. Deseamos que se restablezca muy pronto, y completamente.

X.

Tortosa 18 de Abril de 1913.

## Militares

Se ha autorizado la apertura de una escuela militar en esta ciudad, denominada *Reina Victoria* que dirige el comandante de infantería nuestro particular amigo D. Feliciano Martínez, siendo profesores varios oficiales del ejército.

—La próxima revista de Mayo la pasarán como brigadas aquellos sargentos á quienes corresponda ascender á este empleo.

—Ha fallecido en Melilla el oficial primero de intendencia, muy conocido en esta ciudad, por haber prestado servicios en la suprimida Comisión Liquidadora, D. José Osorio Zumaeta.—R. I. P.

## Nota agrícola

Inmejorable aspecto presentan nuestras huertas, especialmente los tablares de trigo, cebada y avena, que este año á no venir ninguna contra tiempo, rendirian buena cosecha; igual aspecto presentan las leguminosa en general.

Los árboles frutales terminada su floración señalan ya la aparición de su fruto confiando tambien que será abundante.

En los terrenos de secano, debido á las pasadas lluvias, sus sembrados hacen entrever, que darán buen rendimiento, pero más hubieran dado si hubiesen venido escalonadas.

El arbolado de las *garrigas*, especialmente los olivos, vense cuajados de *mostra* presagio de que la próxima cosecha de aceite será abundante en esta comarca, No así los algarrobos que aunque están buenos, la *garrofina* ha desaparecido en su mayor parte á consecuencia de la sequía, heladas y nieblas; así es que esta cosecha será casi nula.

Buen año se prepara, para los propietarios, agricultores, gente del campo y para el país en general pero... Dios sobretodo como dicen en los calendarios.

## ¿El Rey á Barcelona?

Con insistencia se habla de la posibilidad de que el Rey vaya á Barcelona, para asistir el próximo domingo á la jura de las banderas. El rumor ha llegado á adquirir tal consistencia que han sido varias las personas que se han creído en el caso de interrogar sobre su fundamento al gobernador.

El señor Sanchez Anido ha contestado á cuantos le formularon tal pregunta que nada sabía oficial ni particularmente de tal viaje.

Esto no obstante, sabemos que á la policía se le han dado terminantes instrucciones y que se ha conminado á los dueños de hoteles y fondas de todo género para que den conocimiento exacto de cuantos huéspedes pudieran alojarse en sus establecimientos de hoy al domingo.

También se ha encargado á la policía que practique una escrupulosa investigación en todos los pi-

sos de las casas enclavadas en las calles donde se haya de efectuar la jura y el desfile.

Cuanto con esto se relaciona es llevado con la mayor reserva por quienes pueden estar en el secreto de las causas que motivan tales investigaciones.

Quienes pueden tener algún motivo para saberlo aseguran que todo obedece á la posibilidad de que S. M. el Rey se presentase el domingo próximo en Barcelona, inopinadamente.

De el "Noticiero Universal."

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal

¡Hermosa labor la que anoche nos ofreció la Compañía de Ricardo Calvo en la interpretación de *El gran Galeoto*! Valioso é imperecedero será el recuerdo de Enrique Borrás en nuestra escena, donde como en todas partes triunfó con el *Ernesto*; pero el *Ernesto* de anoche, no sólo para nuestro gusto es más artístico y genial, sino que fué declamado con más verdad y más belleza. La prosa aquella magistral del prólogo, como el verso cincelado de los tres actos, fueron interpretados y declamados con aquella dicción escultural y soberbia, como solo sabe hacerlo Calvo. En el último acto, al correr de las escenas hácia la explosion trágica del drama, el gran actor vá creciéndose, vá identificándose más en aquel sentimiento que empieza siendo puro, santo, fraternal; y el alcahueteo de la mordacidad pública convierte en pasión avasalladora y terrible... Y Calvo aparece grande, soberbio, colosal, como en el *Segismundo*, como en el *Bufón*, como en el *Mireno*, como siempre.

Aurelia Morelli hizo anoche una *Teodora*, más que discreta, digna de sinceros aplausos. Tuvo momentos felices y vistió con elegancia y distinción. Concepción Solís interpretó la *Doña Mercedes* con excelente acierto. Dijo con gusto su papel, y contribuyó como la que más al éxito de la obra. *Don Julián* encontró en el Sr. Javaloyes un intérprete concienzudo, inteligente y cariñoso. Tuvo momentos de gran emoción trágica que arrancaron repetidos aplausos.

Antonio Gimbernat hizo un *Don Severo* admirable. Aunque no es papel de su cuerda, con su talento artístico supo dar al parsonaje tal relieve y tanta vida, que resultó una labor acabada y perfecta. Manuel Gutiérrez hizo un *Pepito* delicioso, y lleno de naturalidad que nos encantó á todos.

En resúmen, una excelente velada que complació á todos.

C. y P.

## De la región

### Amposta

En el establecimiento de bisutería de los señores Santamaría, de la calle de Fernando de Barcelona, hállase expuesta una magnífica lápida que el Ayuntamiento de Amposta dedica al Sr. Ministro de Fomento.

En ella aparece sobre expresiva dedicatoria, el escudo de Amposta entre dos ramos de laurel.

## Notas religiosas

*Ejercicios espirituales y solemne función religiosa, que la Asociación Católica de Sirvientas tributará á su gloriosa patrona Santa Zita, desde el 20 al 27 de Abril de 1913. en el santo Templo de Nuestra Señora de los Dolores.*

Los Ejercicios Espirituales, que están á cargo del Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J., comenzarán el domingo 20 de Abril, con plática de preparación á las cinco de la tarde, y terminarán con misa de Comunión general, el 27 del mismo mes, festividad de Santa Zita.

*Orden de los ejercicios.*—Mañana.—5 y 1/4, Santa Misa y explicación de la misma.

5 y 3/4.—Meditación.

Tarde.—4 y 1/2.—Lectura espiritual.

4 y 3/4.—Plática, Rosario y Meditación.

El domingo, 27 de Abril, se celebrará solemnemente la festividad de la Santa con los siguientes cultos:

Mañana.—A las seis, Misa de Comunión general con plática por el mencionado P. Vendrell.

Tarde.—A las cuatro y media, imposición de medallas; á las cinco, Exposición del Santísimo Sacramento, solemne Trisagio, cantado por la Capilla de música de la Asociación, sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral, Director de la Asociación, Reserva con Bendición del Santísimo, Gozos y despedida á la Santa.

El Iltm. y Rvmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los referidos actos piadosos y limosna que se diere para sufragar los gastos de estos cultos.

## BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Rosa.

*Ultimos cambios del 17 Abril*

**Interior 4 por 100**

| | | |
|---|---|---|
| Fin de mes. | 82'91 | 82'85 |
| Fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| | Dinero | Papel |
| Contado serie A. | 86'20 | 86'25 |
| " " B. | 83'50 | 83'60 |
| " " C. | 83'50 | 00'00 |
| " " D. | 83'00 | 00'00 |
| Diferentes series | 82'90 | 00'00 |

**Amortizable 5 por 100**

| | | |
|---|---|---|
| Fin de mes. | 00'00 | 00'00 |
| Contado en diferentes series. | 102'00 | 000'00 |

**Acciones al contado**

| | | |
|---|---|---|
| Banco de España | 451'00 | 000'00 |
| Compañía Real Canalización del Ebro. | 00'00 | 00'00 |

**Cambios**

| | | |
|---|---|---|
| Francos. | 8 70 | 00'00 |
| Libras | 27'45 | 00'00 |
| Marcos | 134'10 | 00'00 |

# Ultima hora

## Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

*Castellón 18 á las 17'30.*

### DE MADRID

#### Manifestación escolar

Esta mañana ha tenido lugar la manifestación de los estudiantes pertenecientes á todas las facultades.

Figuraban al frente de la misma, el Rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque y muchos profesores.

Numerosas banderas y estandartes de las facultades figuraban en la misma. Al llegar á la plaza de Oriente, se han dado repetidos vivas al Rey, quien ha salido al balcón de Palacio, acompañado del Ministro de Instrucción pública señor López Muñoz.

La aparición del Monarca ha sido ovacionada.

El Rey se ha retirado á sus habitaciones apareciendo de nuevo junto con la Reina D.ª Victoria, el Príncipe de Asturias y los Infantes de España.

El entusiasmo ha sido indiscreptible, los vivas atronadores, quedando los Escolares casi roncos al tomar el Rey y la Reina en brazos á sus hijos.

Luego ha subido á Palacio una Comisión presidida por el Rector Sr. Conde y Luque y formada por un Catedrático y un alumno de cada Facultad, siendo recibida por el Monarca en la Cámara régia.

El Sr. Conde y Luque ha pronunciado un sentidísimo discurso que no pudo terminar porque le embargaba la emoción y los sollozos.

—Señor,—ha dicho al Rey—no puedo seguir.

El Monarca ante este acto de afecto y cariño le ha dicho al Rector:

—No importa. Esto para mí es el mejor discurso que podía pronunciar.

El Monarca se ha interesado vivamente por todos los problemas referentes á la enseñanza y prometido que cumplirá su misión como á verdadero Rey constitucional.

Los estudiantes han salido complacidísimos y encantados del recibimiento obtenido.

El Rey ha aplaudido y agradecido el acto realizado por los Escolares, ofreciendo á los mismos su cooperación y valía para todo lo que tienda á alcanzar la regeneración de la intrucción en España.—C.

#### Romanones

Segun manifestaciones del jefe del Gobierno, á los periodistas, no había nada de notable que notificar. Solamente les dijo que tenía que marchar á la casa de *A. B. C.*, donde seguramente se encontraría ya el Monarca, para asistir al reparto de donativos á los soldados inútiles de la campaña de Melilla que había organizado dicho periódico.—C.

#### No es cierto

El Conde de Romanones ha desmentido que el Vaticano haya puesto el *placet* á dos Obispos españoles con motivo de la combinación que está hecha, pero que se ha aplazado por unos días.—C.

#### El proceso del regicida

Nada nuevo hay que comunicar sobre el mismo.

El Juzgado sigue con gran actividad sus actuaciones que se cree terminarán mañana.—C.

#### Firma del Rey

Han despachado con el Monarca los ministros de Instrucción pública y de Fomento.

El primero ha puesto á la firma varios decretos de ascensos y jubilaciones de personal de dicho Ministerio. El segundo, entre otros de escasa importancia, uno creando un Observatorio Meteorológico en una de las poblaciones de las Islas Canarias.—C.

### DE BARCELONA

#### Exhorto

Por el Juzgado del Distrito de la Universidad se ha dado hoy cumplimiento al exhorto recibido de Madrid en la causa del regicida, habiendo tomado declaraciones á la mujer, tíos, dos patronos carpinteros y dos obreros que pertenecían al grupo "Sin Patria."—C.





Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.